

¿UN CONSERVADOR HETERODOXO?

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Conservadurismo heterodoxo: Tres vías ante las derechas españolas: Maurice Barrès, José Ortega y Gasset y Gonzalo Fernández de la Mora*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009, 224 p.

JAIME DE SALAS
ORCID: 0000-0002-7116-4091

Este es un libro importante no solo por lo que aporta sino por lo que plantea. Constituye una estimable aportación a la recepción del pensamiento político de Ortega a la vez de que plantea la correcta interpretación de este. El hecho es que la importancia de Ortega es tal que su aportación se puede apreciar no solo en el tercio de este trabajo que le corresponde directamente, o en la continuación en la que se plantea la relación entre el pensamiento del filósofo madrileño y el de Gonzalo Fernández de la Mora donde se constata una influencia clara del filósofo madrileño. Sobre todo es orteguiana –aunque desde luego no solo orteguiana– la conciencia de que el pensamiento político consiste en el análisis del momento presente y de sus posibilidades. Parte el autor de nuestro presente. La indigencia del pensamiento conservador español es un problema real que se mantiene en el nuevo siglo después de caracterizar la sociedad española desde el comienzo de la Restauración tanto en el periodo parlamentario como en la dictadura. Para Ortega, inmerso en la política de la Restauración, había que partir de la indigencia de la realidad. El punto de partida de las *Meditaciones del Quijote* al que se

puede implícita o explícitamente volver, es justamente la voluntad de elevar el nivel intelectual de la sociedad española abundando en la conveniencia de dilatar y profundizar en la perspectiva del lector. Con ello se logra plantear los problemas y proponer soluciones. Este paso es algo previo del que dependen las propuestas políticas concretas como las que se desarrollan en un escrito contemporáneo, *Vieja y nueva política*. Y a ello nos devuelve esta exposición clara y docta que comentamos porque la sociedad española también necesita hoy análisis como el que Ortega ofreció. Así el mayor mérito de este libro es devolver al lector una parte de nuestra historia cultural con la intención de que sirva a tal fin.

Los tres autores tratados contribuirían a un conservadurismo heterodoxo. Por tal entiende González Cuevas posiciones conservadoras que no se apoyan en la religión católica. El propio autor advierte que no se trata de autores que se puedan caracterizar como antirreligiosos sino que entienden que para una posición conservadora la solución política no se debe apoyar en la fe, y en la revelación. No se trata de una vuelta al pasado sino de adaptarse a tiempos nuevos sin caer en todas las tentaciones que una posición progresista puede entrañar. Es discutible que el pensamiento conservador tenga que inspirarse en una visión tradicionalista de la historia y sobre todo apoyarse en las enseñanzas de la iglesia. Pero de hecho, eso ha sido así para una parte importante de la sociedad española y esta dependencia en la tradición constituye una nota más de una sociedad que ha

Cómo citar este artículo:

De Salas, J. (2011). ¿Un conservador heterodoxo? Reseña de "Conservadurismo heterodoxo: Tres vías ante las derechas españolas: Maurice Barrès, José Ortega y Gasset y Gonzalo Fernández de la Mora" de Pedro Carlos González Cuevas. *Revista de Estudios Orteguianos*, (23), 191-196.

<https://doi.org/10.63487/ree.470>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 23, 2011
noviembre-abril

entrado en el proceso de modernización de una forma tardía e insuficiente. Con todo, se puede discutir si el apelativo conservadurismo heterodoxo es apropiado. Parece prestarle excesivo peso al pensamiento tradicionalista —un peso que no debe tener. El pensamiento heterodoxo que estudió Menéndez Pelayo tenía valor para la ortodoxia, mientras que habría que esperar que el lector actual tuviera ya otro punto de partida. Parece una forma de congraciarse con quien espera algo “distinto” y marcar una distinción entre conservador y tradicionalista pero pienso que se está concediendo demasiado a aquello que se trata de superar. Dentro del desconocimiento general de la historia del pensamiento político se ha reducido la diferencia entre izquierdas y derechas a la contraposición entre cristianismo y marxismo, cuando probablemente las formulaciones más eficaces por ambas partes prescindirán de explicaciones generales de la historia y buscarán atender a cuestiones concretas.

El prólogo merece especial atención en la medida en que propone un programa de trabajo de recuperación del pasado del pensamiento político español que remite a otras obras de González Cuevas y que desde luego tiene plena justificación dentro de la situación actual de la sociedad española. Efectivamente el pensamiento de la derecha tiene poca consistencia intelectual y escaso recorrido. En términos generales, no ha comportado una respuesta a los problemas que se plantea la sociedad española ni resultado eficaz a la hora de contestar a las propuestas de la izquierda. Hay una cierta indefinición de una parte importante del electorado que puede inclinarse

de un lado u otro más atendiendo al acierto de los políticos o la seguridad que ofrecen que a una convicción ideológica. Pasando al mundo académico, se dan en él esfuerzos por seguir las polémicas foráneas pero no se percibe una continuidad con el pensamiento anterior. Es más fácil encontrar estudiosos que se encuentran informados de la discusión que se realiza en el contexto de Estados Unidos, por ejemplo, antes que con unos referentes en nuestra historia política y social. Es cierto que la modernidad admite que uno se incorpore a la discusión del momento con lo puesto pero desde luego la falta de referencia al pensamiento anterior es realmente notable. Y Cuevas hace bien en subrayarlo y buscar con su obra una vía de superación de una lacra ya tradicional.

Pero atendiendo a lo que va a venir después en esta crítica hay que admitir que un pensamiento actualizado de una minoría no garantiza la modernidad de una sociedad de la misma manera que un modo de pensar retrospectivo puede coexistir con una sociedad que está evolucionando en lo económico e incluso en lo institucional. Hay que recordar a Hegel cuando mantuvo que “El aula de Minerva emprende su vuelo al amanecer”. Lejos de ser responsables las ideas de la modernidad, en general ha sido la modernidad quien ha generado las ideas. E incluso las ha exportado a sociedades que no estarían preparadas para ellas. Es cierto que a la larga hay una convergencia entre lo que una sociedad piensa y lo que hace pero esa convergencia ni es automática, ni es unánime y puede requerir procesos de transición muy prolongados. Por ello, teniendo razón Cuevas en la importancia de que una

sociedad posea una derecha informada, también es cierto que la trayectoria del pensamiento es compleja y hay que contrastar siempre las ideas con las formas vigentes en una sociedad.

De los tres trabajos que se presentan, uno encuentra que, teniendo todos su interés, son bastantes desiguales en los planteamientos y la ambición que los preside. Efectivamente, la semblanza de Barrès incluye referencias a su influencia en el pensamiento intelectual español del momento. No creo que su peso llegara a los ya estudiados Renan o Nietzsche pero sin duda fue un objeto de referencia en los primeros años del siglo XX. Son, a mi juicio, más importantes los otros dos trabajos. Desde luego Ortega es la gran excepción como intelectual por lograr la atención de gran parte de la sociedad culta española de su tiempo aunque no siempre esta atención se tradujera directamente en adhesión. Es el caso de una recepción en toda regla que se reconoce por las polémicas que la recepción de su pensamiento ha ocasionado y que resume ágilmente González Cuevas.

¿Cómo hay que calificar el pensamiento político de Ortega? Citando a Sowell entiende González Cuevas que es conservador en la medida en que se atiene a una visión de la realidad como limitada. Se trata de una pregunta que encuentra una contestación clara y fundada. Incluso me parece perfectamente aceptable. Sin embargo, es inevitable matizar. Entiendo que se debe situar el pensamiento orteguiano en el momento de cada obra suya y valorar aquellos principios que por encima de todo defendió. Cuando uno trata de contextualizar *Meditaciones del Quijote y Vieja y*

nueva política, aunque no se trata de textos revolucionarios, sí se puede decir que eran reformistas, e incluso progresistas en su voluntad de que la modernidad se asentara en la sociedad española.

Fuera de esta contextualización y ateniéndose a su pensamiento de una forma sistemática es más fácil resaltar su conservadurismo: la misma noción de normalidad de una sociedad donde las minorías selectas ejercen una función decisiva de liderazgo; la valoración de las creencias como principios últimos a los que la vida social tiene que adaptarse; la voluntad de aprender de otros teniendo en cuenta las limitaciones de la propia situación le sitúan en el campo conservador. Y de hecho su mayor influjo ha sido entre algunos pensadores de derechas como muestra González Cuevas.

Pero por otra parte, al atender una ubicación dentro de la confrontación izquierdas y derechas inherente a la sociedad moderna, se puede perder de vista el mayor valor del pensamiento político de Ortega. Partidario de la modernidad, lo más importante es la voluntad de valorar las posibilidades de una situación concreta. Según avanza su trayectoria vital se puede percibir menos confianza en la posibilidad de una regeneración de la sociedad española o europea y en el papel de los intelectuales dentro de ella. Pero es un elemento que nunca se pierde completamente de vista, como por ejemplo lo muestran las conferencias que imparte en el Berlín todavía en ruinas después de la Segunda Guerra Mundial cuando todavía no era realidad la integración europea. A esto se añade el valor de la comunicación para una democracia de la que la obra de Ortega entre 1914 y 1932 es un

exponente fundamental. Planteó los problemas, ofreció soluciones y sobre todo entendió que estos eran en parte muy importante relativos al nivel de la discusión y formación de la opinión pública. Se convierte así en el interlocutor por antonomasia de la vida pública. En tercer lugar, por el análisis sociológico y cultural que determina que lejos de seguir el detalle de la discusión política, que de hecho también siguió, ofrece una visión amplia de la política relacionándola con su contexto cultural e histórico. En cuarto lugar, hay que tener en cuenta que la obra de Ortega se trata de una experiencia que se justifica así misma no solo por su valor literario sino porque resulta compatible con un cierto ejercicio de la libertad, la libertad del intelectual que se comunica con sus lectores y oyentes. Uno atiende a los hechos objetivos y simultáneamente está asistiendo a la realización de una determinada vocación de comunicador y de intelectual.

Lo más importante de la obra de Ortega queda así más allá de las caracterizaciones siempre difíciles de aplicar de izquierdas o de derechas. Pendiente ante todo más de la realidad política que de una fórmula concreta, abunda en el valor del ejercicio de la libertad política entendida como libertad de opinión y la visión de las posibilidades de una sociedad de organizarse de acuerdo con la mejor de sus posibilidades. Predomina la conciencia de que lo importante es la acción del ciudadano ante la coyuntura política que aparece en el espectador. En una democracia, tan importante como la solución institucional o legal a la que se llega, es la calidad de la discusión, y la capacidad de contar con una opinión

pública. Así, el logro de Ortega va más allá del acierto de sus análisis o las fórmulas que encontró: España real y España oficial; España invertebrada, “Yo soy yo y mi circunstancia”, la rebelión de las masas; la deserción de las minorías. Lo importante es que quienquiera que se incorpore a una discusión sobre teoría política se encuentra un español rodado, y un vocabulario que se puede utilizar.

También hay que destacar que González Cuevas, atendiendo a la recepción de hecho de la obra de Ortega, tiene en cuenta la trayectoria del filósofo comprendida entre la “Pedagogía social como programa político” de 1910 y *Rectificación de la República* de 1931, dejando de lado el último Ortega, el del curso sobre Toynbee y, sobre todo, de las distintas versiones de *El hombre y la gente*. Es cierto que este Ortega ha sido conocido tardíamente sin que su propio autor siguiera actuando como un referente de la vida intelectual de este país. También lo es que apesadumbrado por la situación europea en general, ya avanzado de edad y sin perspectivas para el futuro puede resultar menos atractivo que el Ortega joven imbuido de la esperanza de lograr un cambio en su sociedad. Pero su visión teórica sigue siendo considerable por la calidad de sus análisis, su integración en una visión sistemática de la realidad y por la relevancia de sus diagnósticos. Desde luego, no nos encontramos en el mismo escenario que cuando Ortega escribió *La rebelión de las masas* pero sí hay una continuidad entre aquel y este momento. En cualquier caso la teoría del uso y la visión de la legitimidad en el pensamiento final de Ortega han sido poco atendidas aún cuando son de gran importancia.

La República fracasó en parte por la ausencia de unas condiciones objetivas que permitieran los avances implícitos en la Constitución. No creo que fuera un problema de falta de cultura aunque posiblemente se puede hablar de una cultura cívica y política poco arraigada y en casos muy desvirtuada en la práctica. Habrá que esperar más de 20 años para que se empezaran a dar las condiciones para un régimen parlamentario. Nos trasladamos así a principios de los años '60 y al tercer capítulo de la obra que comentamos. La paradoja es que en el nuevo escenario de la España de Franco más que una revolución cultural, entendiendo por tal la superación completa de la censura y la instauración de un régimen de discusión pública, este periodo es importante por el desarrollo económico y social. En principio fue poco importante en lo que respecta a la producción de pensamiento político. Para que hubiera cambios importantes cara a la modernización del país no fue necesario una revolución intelectual. Hay prácticas sociales actuales que pueden coexistir con formas de pensar premodernas. Es más. Si se entiende la modernización en todo su alcance como la transformación de una sociedad feudal en la sociedad de servicios tal y como la conocemos, tenemos que admitir que estas transformaciones se llevan a cabo a varios niveles y con tiempos distintos. El pensamiento político puede quedar completamente ajeno para irse incorporando posteriormente. Incluso, como en todo proceso de secularización, los grandes cambios consisten más en una reinterpretación de lo ya existente antes que en nuevas ideas. Por ello, se puede entender que la sociedad española pasa-

ra a un nuevo estadio en los años '60 sin que hubiera una revolución cultural en la clase media.

En esto consistió la modernización de los tecnócratas. Fue mucho más importante en la realidad del país de lo que puede permitir pensar el catálogo de la editorial Rialp. De todas formas, hubo una generación de pensadores que ocuparon un lugar en este proceso que son los sucesores del grupo que produjo *Escorial* en los '40. En el mundo de la filosofía académica la figura más importante fue Millán Puelles, pero en el mundo ideológico hay que destacar la figura de Fernández de la Mora. Creo que es un acierto el recordarle, pues es cierto que trabajó en la actualización del pensamiento buscando una visión que estuviera a la altura de los tiempos. Siguiendo la misma semblanza de Cuevas su aportación resulta desigual. *El crepúsculo de las ideologías* representa un esfuerzo fuera de lo común, que probablemente hubiera merecido mejor trato por parte del entorno menos cercano. Su trabajo como crítico en *ABC* respondió a un proyecto donde los resultados resultan desiguales. Abunda la generosidad intelectual, muchas veces el sentido común, lecturas amplias, la voluntad de encontrar el contexto dentro del cual se debe juzgar, una clara voluntad de justicia, pero todo ello alterna con juicios con los que difícilmente uno estaría de acuerdo. Con todo, los trabajos recogidos en *Pensamiento español* constituyen un esfuerzo valioso de un intelectual fuera de lo común. Por ejemplo, la distinción entre la generación del '98 y la labor de Giner de los Ríos parece acertada. Más que atender a un cierto y palpable persona-

lismo hay que echar de menos un contexto en el que se podría acertar. Refleja su obra un mundo que estaba económica e institucionalmente desarrollándose pero aún culturalmente pobre. Cuanto más se abunda en la calidad de la obra de Fernández de la Mora, más se percata uno de que se daba en una situación donde el pensamiento ideológico había pasado a ser irrelevante. Hay un abuso interesado del pensamiento por parte del poder, a la vez que se da una descalificación de este completa por parte de la oposición. De ahí no sale propiamente la

comunicación que la vida intelectual necesita. La amplitud y generosidad con que Fernández de la Mora entiende su labor como crítico no resuelve ni podía resolver una situación que atañía al valor de la discusión política del momento. La valoración es justa pero hay que tener en cuenta el carácter artificial de esa situación.

En cualquier caso, estos comentarios no disminuyen el interés de un trabajo bien hecho y que se enmarca con los de Medin entre los que han trabajado mejor la recepción de la obra de Ortega.

ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS ESTÉTICOS ORTEGUIANOS

FERRARI NIETO, Enrique: *Diccionario del pensamiento estético de Ortega y Gasset*. Zaragoza: Mira Editores, 2010, 258 p.

LUIS DE LLERA

El estudio se divide en dos partes. La primera es un análisis de *La deshumanización del arte*, y la segunda, la más extensa, un repertorio de términos escogidos por el autor que serían claves para comprender la estética, con el apoyo de citas orteguianas y comentarios del autor. Las referencias son casi todas extraídas de las *Obras completas*, con algunas referencias a filósofos contemporáneos y pocas a especialistas, de ayer y de hoy, sobre la filosofía y la estética de Ortega. Sin duda el estudio que precede al mini diccionario resulta con creces más útil que el núcleo de volumen dedicado al dicciona-

rio, pues el lector se ve asaltado permanentemente por la duda de si los términos-conceptos elegidos sean los más representativos y porque el mismo método de "rellenar" cada vocablo o entrada es discutible, ya que las citas no hacen referencias a la contextualización histórica, cultural, filosófica o literaria. Por una parte el lector no-especialista se encontrará perdido en la marea de textos sacados de las *Obras completas* sin conocer las circunstancias del cuándo y del dónde de las mismas. Y el investigador o conocedor de Ortega y del orteguismo preferirá ir directamente a los índices analíticos, y de autor, de las recientes *Obras completas* (vol. X de la editorial Taurus).

Creemos que hubiera sido útil revisar los numerosos estudios introductorios y ediciones críticas de *La deshumanización del arte*. Sin ir más lejos el número 2 de la *Revista de Estudios Ortegaianos* contiene tra-